Liturgia:
belleza, participación, formación, música



“¡Cantad himnos con toda arte!”

“¡Cantad himnos con toda arte!” nos dice el Salmo 46, 8.

“Es necesario descubrir y vivir constantemente la belleza de la oración y de la liturgia. Hay que orar a Dios no sólo con fórmulas teológicamente exactas, sino también de modo hermoso y digno”[1], nos dice el Papa Juan Pablo II.

Se busca la participación de la comunidad, la eficacia estructural, la autenticidad de la fe y de la oración, pero muchas veces se descuida el valor estético, tanto de la música y del canto, como del conjunto de los ambientes celebrativos.

La belleza no nace de lo externo. Nace de la verdad, de la proporción, de la bondad y calidad que tiene una acción o una persona o una cosa. En las celebraciones litúrgicas se descuidan, no pocas veces, los principios más elementales de la estética, con lo que no favorecemos precisamente la intención de la liturgia misma ni la mejor participación[2].

Repetidas veces Juan Pablo II ha expresado su invitación a una vuelta al arte en el marco de la fe y resaltando la existencia de una "nostalgia de la belleza" en sus contemporáneos. En l982 hizo un gesto realmente simbólico: beatificó a un gran pintor, un dominico italiano del siglo XV, Juan de Fiésole, más conocido como Fray Angélico, que supo unir un arte inefable, admirado mundialmente, y una vida verdaderamente angélica y santa.

Esta beatificación hace pensar sobre la estrecha relación que existe entre la belleza artística y la expresión de nuestra fe.

La belleza es una dimensión compleja: es armonía, proporción, orden. Santo Tomás dijo que lo bello es lo que visto agrada -*"pulcra dicuntur quae visa placent*"- y señaló tres de sus cualidades: la integridad, la proporción y la claridad. Si Platón llamó a la belleza "esplendor de la verdad", San Agustín la definió como "esplendor del orden".

Todo lo bello, de algún modo, participa de la belleza de Dios. Por eso la contemplación de lo bello despierta en nosotros la admiración y la alabanza hacia el Dios, autor y modelo de toda belleza.

Por su lado el arte, en sus varias manifestaciones, con su simbolismo y lenguaje de formas y colores armónicos, nos abre camino hacia los valores superiores.

En la liturgia todo se puede intentar expresar con palabras. Pero también, la belleza del arte, musical y visual, puede ser para muchos uno de los escalones para llegar a sintonizar con esos valores y esos misterios que celebramos[3].

La belleza está íntimamente relacionada con la bondad, como lo está con la verdad. Y se puede decir que la belleza estética es la bondad y la verdad hechas imagen.

De ahí la importancia de que en nuestra liturgia deberíamos dejarnos llevar por la fuerza de lo hermoso, que es lo que a veces nos puede acercar, más que las palabras, a la comunión con el misterio.

---

[1] Audiencia, 26-2-2004.
[2] ALDAZÁBAL, José. Gestos y Símbolos, p. 383.

La belleza en nuestra liturgia

La estética en una celebración afecta a todos los sentidos, no sólo a la vista. El oído se puede abrir más a un mensaje más hondo cuando lo escucha en un sonido más armónico.

La liturgia tiene esencialmente un lenguaje simbólico, con el que nos introduce en una visión más profunda de las cosas y del misterio que celebramos. Está hecha de ideas y palabras, de acción misteriosa de Dios, de fe, pero también de intuición, comunicación, gestos y símbolos, alegría festiva, contemplación. La estética afecta a toda la liturgia: los cuadros, los símbolos, los gestos y movimientos, el canto[4].

La Ordenación General del Misal Romano (2002) subraya la importancia de la dignidad y la belleza de todos los elementos de la celebración cristiana. En el capítulo V: "Disposición y ornato de las iglesias para la celebración litúrgica". En el VI: "Requisitos para la celebración de la Misa".

"El ornato de la Iglesia ha de contribuir a su noble sencillez más que al esplendor fastuoso. En la selección de los elementos ornamentales se ha de procurar la verdad de las cosas, buscando que contribuya a la formación de los fieles y a la dignidad de todo el lugar sagrado"[5].

El arte y la estética están al servicio de la fe, como lo están la palabra, el canto y el lenguaje de los símbolos.

Fue así que el Papa san Pío X, impulsado por el deseo de "mantener y procurar el decoro de la casa de Dios", hace cien años, publicó el motu propio *Tra le sollecitudini*, que tenía como objetivo las renovación de la música sagrada en las funciones del culto.

La Liturgia perpetúa el misterio Pascual de Cristo

"La única orientación del espíritu, la única dirección de la inteligencia, de la voluntad y del corazón, para nosotros, es ésta: Cristo, Redentor del hombre; Cristo Redentor del mundo"[6]. En verdad, el contenido fundamental de la fe -y naturalmente, la verdad de la Iglesia- es el *Misterio Pascual*, o sea, el sacramento de la Redención: Cristo Muerto y Resucitado.

"Para tornar actual Su Misterio Pascual, Cristo está siempre presente en Su Iglesia, sobretodo en las acciones litúrgicas"[7]. La prístina orientación de la celebración Eucarística es la celebración de los *divina mystéria* en su perspectiva histórico-salvífica, es decir, de cómo, ahora, en el tiempo de la Iglesia, el rito actúa, hace operante y actual, hacer "revivir" el *Mystérium salutis* obrado por Dios en Cristo. "En otras palabras, se trata sencillamente de redescubrir en la liturgia la continuación del misterio de Cristo, del cual la Iglesia nos da, por medio de su acción ritual, el conocimiento más claro, y, sobre todo, el contacto más inmediato"[8].

---

[3] ALDAZÁBAL, José. Gestos y Símbolos, p. 386.
[4] ALDAZÁBAL, José. Gestos y Símbolos, p. 389.
[5] Ordenación General del Misal Romano, 292. Año 2002.

¿Cómo definir la liturgia?

Es verdaderamente difícil decir palabras acertadas sobre lo inefable. Hay una membrana que une y a la vez separa al hombre del Misterio de Dios en medio de una ósmosis tan misteriosa como real: la divina liturgia. Inefable no solamente en el sentido etimológico de la palabra -lo que no es posible expresar-, sino también porque la profundidad misma del misterio impide acotarlo en palabras. Cualquier libro o discurso será insuficiente. Por ser inefable siempre hay ocasión de decir algo nuevo.

El sacerdote español Félix María Arocena, en su libro *"El corazón de la liturgia"* (p. 17-18) comenta una frase pronunciada hace muchos siglos, hacia el año 988, según la "Crónica de Néstor" (o de los tiempos antiguos), que Vladimiro, Príncipe de Kiev, envió legados a diversos pueblos para que comprobaran qué clase de culto religioso rendían a Dios, y ver así cuál de ellos escogería. Finalmente –después de ir a los musulmanes, a los germánicos, etc., se dirigieron a Constantinopla. Así siendo el Emperador avisó al Patriarca: los de Rus (Kiev) han venido a indagar sobre nuestra fe. Disponed el templo y a los ministros del Señor, revestíos con vuestras vestiduras sacerdotales "para que puedan ver la gloria de nuestro Dios". Celebraron un Oficio festivo. Prendieron incensarios y convinieron con el coro para que entonara los cánticos de la himnodia sagrada. La belleza del edificio, del canto y del culto que los sacerdotes, diáconos y ministros rendían al Señor les habló del servicio divino. Quedaron profundamente asombrados y se maravillaron. A su regreso a Kiev dijeron a Vladimiro que "lo que habían contemplado en Constantinopla no podía expresarse fácilmente en palabras y que durante la celebración litúrgica, no sabían si se hallaban en la tierra o en el cielo".

He aquí lo difícil de penetrar en lo que llama el citado autor el "corazón de la liturgia".

Desde los comienzos del movimiento litúrgico hasta nuestros días se han propuesto más de treinta definiciones de liturgia y todavía no existe una que sea admitida unánimemente. Sin embargo, todos los autores admiten que el concepto de liturgia incluya, al menos, los siguientes elementos: la presencia de Cristo Sacerdote, la acción de la Iglesia y del Espíritu Santo, la historia de la salvación continuada y actualizada a través de signos eficaces, y la santificación y el culto. La liturgia no se puede definir por ser trascendental.

---

[6] JUAN PABLO II. Redemptor Hominis, 7.
[7] JUAN PABLO II. Vicesimus quintus annus, 7.
[8] AROCENA, Félix. En el corazón de la liturgia, p. 21.

Según esto "se podría considerar la liturgia como la "acción" sacerdotal de Jesucristo, continuada en y por la Iglesia, bajo la acción del Espíritu Santo, por medio de la cual actualiza su obra salvífica a través de signos eficaces, dando así culto perfectísimo a Dios y comunicando a los hombres la salvación"[9].

Liturgia es la palabra más usada en la actualidad para referirse a la función santificadora de la iglesia. Sin embargo, esta palabra tiene una prehistoria y ha conocido una interesante evolución en su uso y significado. Al inicio vino a designar un servicio público. En la Biblia designa prácticamente siempre el servicio cultual del Dios verdadero realizado en el santuario por los descendientes de Aarón y de Leví. Ya en el Nuevo Testamento se utiliza con sentidos diversos: servicio público oneroso, culto sacerdotal y levítico, culto espiritual, culto comunitario cristiano.

La liturgia, es la *cumbre* a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la *fuente* de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el Bautismo, todos se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor[10].

La celebración

La liturgia en cuánto *acción* es lo que llamamos celebración del misterio. Es lo que podríamos llamar 'puesta en escena' de la liturgia, haciéndose acto significativo, ritual y festivo dentro de un lugar y en un tiempo concreto.

Celebrar y celebración proceden del latín (*celebrare-celebratio*). La celebración se basa en la dimensión expresiva y festiva del hombre. Es el reunirse varias personas en un mismo lugar.

En síntesis, "celebrar es hacer, realizar, tomar parte en un acto social y comunitario que se inicia en el hecho de acudir a un mismo lugar para festejar un acontecimiento y honrar a alguien. En el ámbito religioso cristiano celebrar es, además, dedicar al Señor un tiempo determinado y significativo, y dedicarse a una actividad cultual y a una conducta coherente de vida, con unas actitudes y con unos actos comunes a quienes participan en la celebración"[11].

---

[9] ABAD IBAÑEZ, José y GARRIDO BONAÑO, Manuel. Iniciación a la liturgia de la Iglesia, p. 17.
[10] Sacrosanctum Concilium, 10.

El primero de los componentes de la celebración es el *acontecimiento* que da lugar a la acción litúrgica, evocado por la Palabra de Dios. En efecto, toda celebración tiene un motivo que la convoca y justifica. En el centro de la celebración cristiana, se ha dicho también, se encuentra siempre *el Misterio Pascual de Jesucristo*. Este acontecimiento central es anunciado, proclamado y celebrado en la *Liturgia de la Palabra*.

El segundo componente de la celebración es la *asamblea* del pueblo de Dios reunida para tomar parte de la acción litúrgica. El Concilio Vaticano II afirmó que "las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es sacramento de unidad, es decir, pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los obispos. Por eso pertenecen a todo el cuerpo de la Iglesia, influyen en él y lo manifiestan"[12].

La Eucaristía, fuente y cumbre de toda la vida cristiana

"Por su parte, la Liturgia misma impulsa a los fieles a que, saciados "con los sacramentos pascuales", sean "concordes en la piedad"; ruega a Dios que "conserven en su vida lo que recibieron en la fe", y la renovación de la Alianza del Señor con los hombres en la Eucaristía enciende y arrastra a los fieles a la apremiante caridad de Cristo. Por tanto, de la Liturgia, sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios, a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin" (SC 10).

Cuando la persecución de Diocleciano, las asambleas cristianas fueron prohibidas con gran severidad, "fueron muchos los cristianos valerosos que desafiaron el edicto imperial y aceptaron la muerte con tal de no faltar a la Eucaristía dominical"[13]. La Iglesia no ha cesado de afirmar esta obligación de conciencia, basada en una exigencia interior que los cristianos de los primeros siglos sentían con tanta fuerza.

Hoy, como en los tiempos heroicos del principio, en tantas regiones del mundo se presentan situaciones difíciles para muchos que desean vivir con coherencia su propia fe. El ambiente es a veces claramente hostil y, otros veces, -y más a menudo- indiferente y reacio al mensaje evangélico. El creyente, si no quiere verse avasallado por este ambiente, ha de poder contar con el apoyo de la comunidad cristiana. Por eso es necesario que se convenza

[11] LÓPEZ MARTÍN, Julián. La liturgia de la Iglesia, p. 76.
[12] Sacrosanctum Concilium, 26.
[13] JUAN PABLO II. Dies Domine, 46.

de la importancia decisiva que, para su vida de fe, tiene reunirse el domingo con los otros hermanos para celebrar la Pascua del Señor con el Sacramento de la Nueva Alianza[14].

Por consiguiente, la celebración Eucarística, digna, bella y participada, será la mejor manera de invitar a participar en ella, así como nuestra carta de presentación ante un mundo de increencia y con cada vez más escasos referentes religiosos.

El Vaticano II celebra la importancia de la Eucaristía por todo lo alto: la Eucaristía constituye "el centro de la comunidad cristiana" (*Presbyterorum Ordinis*, 5), "la fuente y la cumbre de toda la vida cristiana (*Lumen Gentium*, 11), "el centro y culminación de toda la vida de la comunidad cristiana" (Decreto *Christus Dominus*, 30), "el corazón de la vida eclesial" y, para los sacerdotes, "es el centro de su ministerio" (Juan Pablo II, *Carta a los sacerdotes desde el Cenáculo*, 10).

La Eucaristía se encuentra en el centro mismo de nuestra fe y de nuestra vida. Allí es que nos encontramos con el Cristo Jesús presente en su palabra, presente en la Eucaristía, presente en la comunidad reunida, presente en el ministro y presente en la proyección de la Eucaristía, mediante la caridad, con los hermanos más necesitados y alejados.

El alejamiento de la celebración litúrgica lleva irremisiblemente al alejamiento de Dios, al crecimiento de la increencia. La vivencia del domingo como Día del Señor con la participación en la Eucaristía dominical, era una práctica habitual hasta la primera mitad del siglo recién concluido. En los últimos años, sin embargo, hemos constatado cómo el alejamiento de la participación litúrgica era el índice del alejamiento de la fe de la Iglesia: el aumento de los que se presentan como católicos no-practicantes conduce, lenta pero irremisiblemente, al aumento de los agnósticos, a la apatía religiosa, al indiferentismo y, finalmente, al ateísmo[15].

Nuestro Salvador, en la Última Cena, la noche que le traicionaban, instituyó el Sacrificio Eucarístico de su Cuerpo y Sangre, con lo cual iba a perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el Sacrificio de la Cruz y a confiar a su Esposa, la Iglesia, el Memorial de su Muerte y Resurrección: sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual, en el cual se come a Cristo, el alma se llena de gracia y se nos da una prenda de la gloria venidera (*SC* 47).

La Iglesia vive de la Eucaristía. Esta verdad no expresa solamente una experiencia cotidiana de fe, sino que encierra en síntesis *el núcleo del misterio de la Iglesia*[16]. "La Sagrada Eucaristía, en efecto, contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan de Vida, que da la vida a los hombres por medio del Espíritu Santo"[17].

---

[14] JUAN PABLO II. Dies Domini, 48.
[15] ALCALDE, Antonio. El canto de la Misa, p. 14.
[16] JUAN PABLO II. Ecclesia de Eucharistía, 1.
[17] Presbyterorum Ordinis, 5

El decoro de la celebración litúrgica

En este sentido se entiende cómo la fe de la Iglesia en el Misterio Eucarístico se haya expresado en la historia no solo mediante la exigencia de una actitud interior de devoción, sino también a través de una serie de expresiones externas, orientadas a evocar y subrayar la magnitud del acontecimiento que se celebra. De aquí nace el proceso que ha llevado progresivamente a establecer una especial reglamentación de la liturgia eucarística, en el respeto de las diversas tradiciones eclesiales legítimamente constituidas. También sobre esta base se ha ido creando un rico patrimonio de arte. La arquitectura, la escultura, la pintura, la música, dejándose guiar por el misterio cristiano, han encontrado en la Eucaristía, directa o indirectamente, un motivo de inspiración[18].

"Igualmente se puede decir de la música sacra, y basta pensar para ellos en las inspiradas melodías gregorianas y en los numerosos, y a menudo insignes autores que se han afirmado con los textos litúrgicos de la santa misa"[19].

"Nuestro Dios merece una alabanza armoniosa"

Nadie duda hoy de la importancia del canto en una celebración litúrgica, sea de la naturaleza que sea (Eucaristía, Liturgia de las Horas, Celebración de la Palabra). La Iglesia ha manifestado repetidas veces su preferencia por la celebración con canto, porque "nuestro Dios merece una alabanza armoniosa" (Sal 146, 1).

"El canto sagrado, unido a las palabras, no es ya un elemento accesorio, de adorno, de embellecimiento de la liturgia, sino que ha llegado a ser parte necesaria e integrante de ésta. De ser considerada como *humilde sierva* (san Pío X), pasó a ser vista como *nobilísima sierva* (Pío XI), llegando a adquirir el rango de *ministra de la sagrada liturgia y noble ayuda para la misma* (Pío XII) hasta llegar al Vaticano II (SC 112) en que adquiere el rango de *munus ministeriale* (la función ministerial), habiendo desaparecido todo indicio de rebajamiento en la Sacrosanctum Concilium, al precisar la estrecha relación de la música con la liturgia, es decir, considerarla como un elemento litúrgico"[20].

La importancia de la participación litúrgica

La participación litúrgica no equivale a un mero 'estar en', 'asistir a', mucho menos, sentirse como "extraños y mudos espectadores" (SC 48), en las acciones litúrgicas que se desarrollan. Es preciso asociarse a la acción santificadora y cultual que realiza Cristo a través de unos ritos y oraciones.

Esta participación ha sido designada por los últimos Romanos Pontífices, por el Concilio y los cultivadores de la liturgia con variadísima terminología: participación activa,

---

[18] Ecclesia de Eucharistía, 49
[19] Ecclesia de Eucharistia, 49
[20] ALCALDE, Antonio. El canto de la Misa, p. 20.

interna, externa, fructuosa, piadosa, plena, perfecta, etc. A medida que pasa el tiempo la terminología se va decantando en el sentido de *"participación conciente, piadosa y activa".*

Conciente consiste en descubrir y vivir, guiados por la fe, lo que acontece en las acciones litúrgicas. La participación *piadosa* tiene lugar si en el transcurso de la celebración los fieles están en actitud de comunicación con Dios, nuestro Padre. *Activa* lleva consigo que los fieles tomen parte en el diálogo, el canto, la oración, y, sobre todo, escuchen religiosamente la Palabra de Dios, y en caso de la Misa, reciban sacramentalmente el Cuerpo del Señor, aunque el no comulgar sacramentalmente no excluye la participación activa[21].

La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido" (1 Pe 2,9**; cf. 2,4-5).** Al reformar y fomentar la sagrada Liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano, y por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral, por medio de una educación adecuada. Y como no se puede esperar que esto ocurra, si antes los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la Liturgia y llegan a ser maestros de la misma, es indispensable que se provea antes que nada a la educación litúrgica del clero (*SC* 14).

Para fomentar la participación litúrgica el Concilio Vaticano II señala la importancia de tres medios: la reforma de la liturgia, la formación del clero y del pueblo, y la reforma de las personas.

Cuanto a la reforma de la liturgia da como principios generales: fomentar el amor suave y vivo a la Sagrada Escritura, con lecturas abundantes y más apropiadas (SC 35, 1); preferir siempre las celebraciones comunitarias (SC 27); que tanto el ministro como el fiel hagan sólo lo que les corresponde (SC 30); el uso de la lengua vernácula pero conservando la lengua latina en los ritos latinos (SC 35,4); fomentar la vida litúrgica parroquial (SC 42); crear comisiones de música y arte sacro (SC 46).

Cuanto a la formación del clero y del pueblo afirma que, no se puede esperar –que ocurra la formación del pueblo y la participación en la liturgia- sin antes que los pastores estén impregnados totalmente del espíritu y de la fuerza de la liturgia (SC 14,3).

Finalmente, el perfeccionamiento de la participación litúrgica no se agota en la misma celebración litúrgica, sino que se extiende a la vida cristiana en todas sus vertientes: espiritual, apostólica, profesional, social, etc.[22].

---

[21] ABAD IBAÑEZ, José y GARRIDO BONAÑO, Manuel. Iniciación a la liturgia de la Iglesia, p. 51.
[22] Idem., p. 54

Participación viene del latín tardío, de participatio (partem-capere: tomar parte), y es sinónimo de intervención, adhesión, asistencia, etc. Es decir, participamos por actos humanos (gestos, ritos) y por actitudes internas, susceptibles de variar en intensidad o en grado de modalidad. Otro aspecto de la participación es el objeto, que no es solamente el acto mismo, ritual o sacramental (el signo), sino que también el acontecimiento o misterio que se conmemora y actualiza. Y finalmente las personas participan: fieles y ministros, cada uno según su condición eclesial y la naturaleza de la acción litúrgica[23].

Esta participación es una actividad humana que requiere presencia física, identificación de actitudes, unidad en los gestos y movimientos, coincidencia en las palabras y en los actos, es decir, acción común. Acción común que pide renuncia a particularismos de expresión para aceptar los cauces que ofrece la celebración. Lo eclesial tiene así primacía sobre lo individual. Y con actitudes cultuales cristianas y no meramente religiosas, para que no haya un desfase entre el culto externo y la actitud interior.

La formación litúrgica

La liturgia es la fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano. Es por eso que tiene que haber una formación adecuada. Primeramente el documento conciliar insiste en que los pastores de almas lleguen a ser maestros, y para ellos que se "provea antes que nada a la educación litúrgica del clero" (SC 14).

A seguir la *Sacrosanctum Concilium,* recomendó vivamente que se impartiese a los alumnos de los seminarios y de las casas de formación de los religiosos "una formación litúrgica de la vida espiritual por medio de una adecuada iniciación que les permita comprender los sagrados ritos y participar en ellos con toda el alma" (SC 17). Considerando como materia necesaria e importante la asignatura de la sagrada liturgia.

Y que esta materia se explique bajo el aspecto teológico, histórico, espiritual, pastoral y jurídico. Y que al enseñar las otras asignaturas quede bien clara la conexión con la Liturgia y la unidad de la formación sacerdotal.

De manera de que se les permita comprender los sagrados ritos y participar en ellos con toda el alma. Que "aprendan al mismo tiempo observar las leyes litúrgicas de modo que en los seminarios e institutos religiosos la vida esté totalmente informada del espíritu litúrgico" (SC 17).

También que los pastores de almas fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles, interna y externa" (SC 18).

---

[23] LÓPEZ MARTÍN, Julián. La liturgia de la Iglesia, p. 102.

Música y liturgia a través del tiempo

Pasamos a transcribir una excepcional y breve síntesis histórica de la liturgia que el Canónigo Armando Duarte escribe en su libro *"Manual del Acólito"* (p. 51).

Comienza dividiendo la historia de la liturgia en dos partes:

1. De los orígenes hasta el Concilio de Trento
2. Del Concilio de Trento al Concilio Vaticano II

1. De los orígenes al Concilio de Trento.

    a. Siglo I al IV: Período de improvisación liturgia. No hay fórmulas impuestas. El Edicto de Milán (313) marca una fecha decisiva para la vida litúrgica de la Iglesia, que puede, entonces comenzar a manifestarse públicamente.
    b. Siglo IV a fines del Siglo VII: Período de la creación de los formularios. El Papa San Gregorio Magno (590-604) fijó las grandes líneas de la Liturgia Romana.
    c. Siglo VIII-XII: Se enriquecen los formularios existentes. Surgen oraciones y tratados con una interpretación alegórica de los ritos litúrgicos.
    d. Siglo XII-XIV: Es el período de la fijación de la liturgia. En el siglo XII ya toda la estructura de la liturgia está fijada: Año Litúrgico, Ritual de los Sacramentos, sistema de Lecturas y Canto Litúrgico.

2. Del Concilio de Trento al Vaticano II

    a. Reforma litúrgica promovida por el Concilio de Trento (1562-1614): se pone término a la decadencia litúrgica del final de la Edad Media. Produjo dos frutos de mayor importancia: el Breviario Romano (1568) y el Misal (1570). Ambos acompañados de rúbricas rígidas con la finalidad de uniformizar las celebraciones. Surgió también el Pontifical Romano y el Ceremonial de los Obispos (1596) Y el Ritual Romano (1614).
    b. En los Siglos siguientes (1614-1903): Período que va hasta el Pontificado de San Pío X (1903) constituye la llamada "era de los rubricistas".
    c. De 1903 a 1962: San Pío X, Pío XII y también Pío XI preparan la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II. Muy importantes, en este período, son os siguientes documentos: *Tra le Sollecit*udini (1903), *Divinis Cultus* (1928), *Mediator Dei* (1947) y *Musicae Sacrae Disciplina* (1955).

Los modelos de nuestra liturgia fueron establecidos –como vemos– hace cientos de años en que se tenía al sacerdote realizando casi todas las partes activas en la liturgia. Se escuchaban pocos sonidos. La voz del sacerdote en voz baja, un leve sonido de campanilla, el sonido de las puertas del sagrario cuando estas se abrían o cerraban, el incensario golpeando en la cadena, la patena al rozar el cáliz, el sonido de la gente al momento de levantarse o arrodillarse. Posiblemente había música de un coro u organista.

Un poco de historia del Movimiento litúrgico

A partir del siglo XVI liturgia aparece en los títulos de algunos libros dedicados a la historia y a la explicación de los ritos de la Iglesia. El término se hizo sinónimo de ritual y ceremonia. En el lenguaje eclesiástico la palabra liturgia empezó a aparecer a mediados del siglo XIX, cuando el Movimiento litúrgico la hizo de uso corriente.

Comenzaron las definiciones. Entre las de destaque está la del Papa Pío XII en la Encíclica *"Mediator Dei"* (29-32): "La sagrada liturgia es el culto público que nuestro Redentor tributa al Padre como Cabeza de la Iglesia, y el que la sociedad de fieles tributa a su fundador, y, por medio de él, al eterno padre: es, diciéndolo brevemente, el completo culto del Cuerpo místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y de sus miembros".

Los documentos conciliares, especialmente la constitución *Sacrosanctum Concilium*, hablan de la liturgia como un elemento esencial en la vida de la Iglesia, que determina la situación presente del pueblo de Dios: "Con razón entonces, se considera la liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella, los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo místico de Cristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia" (SC 7).

Tengamos presente que el resurgimiento litúrgico ocurrido en el siglo XIX representó para la liturgia el comienzo de una renovación, aunque marcada al principio por el romanticismo. Los orígenes hay que buscarlos en la restauración monástica iniciada en Solesmes por el abad Próspero Guéranguer (1805-1875), con sus ideales de romanización de la liturgia.

Ya en el siglo XX el Movimiento litúrgico adoptó un estilo todavía más eclesial y pastoral, impulsado por el Motu propio *"Tra le sollecitudini"* del Papa San Pio X. Y desde San Pío X hasta Pío XII. Las encíclicas de este último Papa *"Mediator Dei"* (1947) y *Musicae sacrae disciplina* (1955), orientaron doctrinalmente el Movimiento litúrgico.

El Papa Juan XXIII, convocado ya el Concilio Vaticano II, publicó un *Código de Rúbricas* y nuevas ediciones típicas de los libros litúrgicos.

El primer tema estudiado por el Concilio convocado en l962 por el Papa Juan XXIII fue la liturgia. A los cuatrocientos años de la clausura del Concilio de Trento, el Papa Pablo VI promulga la Constitución *Sacrosanctum Concilium.*

La música sagrada

A través de los siglos, la música litúrgica ha expresado siempre la espiritualidad de la asamblea que celebra, destacando cada elemento de la estructura del culto y sirviendo de

motivación y estímulo para que la asamblea alabe a Dios con toda su alma, cuerpo y corazón[24].

El movimiento litúrgico de comienzos de siglo realizó una tarea de renovación musical en torno a la consideración de la música sagrada como parte integrante de la liturgia solemne. La música debía tener las siguientes cualidades: santidad, bondad de las formas y universalidad.

La música sagrada se reducía al gregoriano y a la polifonía sacra, de manera que la música "moderna" y el canto popular estuvieron excluidos de la liturgia hasta los años anteriores al Concilio. Esta perspectiva cambió con la constitución *Sacrosanctum Concilium.*

"La tradición musical de la Iglesia universal constituye un tesoro de valor inestimable, que sobresale entre las demás expresiones artísticas, principalmente porque el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria e integral de la Liturgia solemne. En efecto, el canto sagrado ha sido ensalzado tanto por la Sagrada Escritura como por los santos padres, los romanos pontífices, los cuales, en los últimos tiempos, empezando por san Pío X, han expuesto con mayor precisión la función ministerial de la música sacra en el servicio divino. La música sacra será tanto más santa cuanto más íntimamente esté unida a la acción litúrgica, ya sea expresando con mayor delicadeza la oración o fomentando la unanimidad, ya sea enriqueciendo de mayor solemnidad los ritos sagrados" (*SC* 112).

La ordenación general del Misal Romano (19), establece lo siguiente: "Amonesta el Apóstol a los fieles que se reúnen esperando la venida de su Señor, que canten todos juntos con salmos, himnos y cánticos inspirados (Col 3,16). El cántico es una señal de euforia del corazón (Hch 2, 46). De ahí que San Agustín diga, con razón: "Cantar es propio de quien ama"; y viene de tiempos muy antiguos el famoso proverbio: "Quien bien canta, dos veces ora". Téngase, por consiguiente, en gran estima el uso del canto en las celebraciones, siempre según el carácter de cada pueblo y las posibilidades de cada asamblea; con todo, no por eso se considere necesario usar el canto para todos los textos que de suyo se destinan a ser cantados. Al hacer la selección de lo que de hecho se va a cantar, se dará la preferencia a las partes que tienen mayor importancia, sobre todo a aquellas que deben cantar el sacerdote, y sus ministros con respuesta del pueblo, o el sacerdote y el pueblo al mismo tiempo. Y, ya que es cada día más frecuente el encuentro entre fieles de diversas nacionalidades, conviene que esos mismos fieles sepan cantar todos a una en latín, algunas de las partes del Ordinario de la Misa, sobre todo el símbolo de la fe y la oración dominical en sus melodías más fáciles. (SC, 54; MS, 47; Instrucción Inter Ecumenici, 59).

P. Fernando Gioia, EP
Heraldos del Evangelio

[24] HUCK, Gabe y CHINCHAR, Gerald. Liturgia con estilo y gracia, p. 22 y siguientes.